

Inicio > Opinión > Cartas

Cartas

Las pymes al centro

Señora Directora:

En los últimos meses hemos presenciado dos debates legislativos en los que las pymes han estado en el centro del diálogo público: la Ley de Pago a 30 Días -que comenzará a regir esta semana- y el proyecto de reforma tributaria. La tramitación de ambas iniciativas da cuenta de un interés transversal por facilitarles la vida a esas empresas.

Las pymes, aunque heterogéneas en su oferta y con niveles diferentes de especialización y productividad, comparten problemas, desafíos y también sueños. La última Encuesta Longitudinal de Empresas (ELE-5) es una radiografía clara respecto de ellas y sus problemas: atraso en las fechas de pago, existencia de acuerdos sólo verbales, cambios en condiciones pactadas, descuentos arbitrarios e impedimentos para operaciones de factoring. En el ámbito de las dificultades para crecer, sobresalen la alta competencia, demanda limitada, inseguridad y delincuencia, falta de financiamiento y un cuadro de regulación y fiscalización que no necesariamente se ajusta a la realidad de las pymes.

La visión de las pymes sobre su realidad es un elemento clave para que las autoridades y la política, la pública y la legislativa, sean capaces de mejorar sus condiciones de desarrollo. El Estado todavía puede hacer más para incorporar la especificidad, en términos regulatorios y tributarios, de las pymes. El sector privado también tiene un gran aporte que realizar.

Marcelo Lazen

Presidente de la Asociación de Empresas de Factoring de Chile (EFA)

Te Recomendamos



Ley de Pago a 30 días